

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN SIGCMA ANDRÉS, ISLA.

Fecha	Veintisiete (27) de septiembre de	
	dos mil veintidós (2022)	

Radicación	88001-4003-001-2022-00210-00
Referencia	Verbal de Pertenencia
Demandante	Janitza Ibeth Pomare
Demandado	Vines Pomare Davis, heredera Determinada de Lucil Davis de Pomare, Herederos Indeterminados y Personas Indeterminadas.

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señor Jueza, del presente Proceso Verbal de Pertenencia, presentado por el doctor JUSTIN JOSEP GORDON SMITH en calidad de apoderado judicial de la señora JANITZA IBETH POMARE, informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento.

	PASA AL DESPACHO	
Sírvase usted proveer.		

JENIFFER BERNARD BARRETO SECRETARIA

Firmado Por:
Jeniffer Christine Bernard Barreto
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f09708d3fa2c0754673334df89f57e64f1ff4ba34afa8ba9cc8e2545d0d2c25d

Documento generado en 27/09/2022 05:07:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

1

Código: FC-SAI-22 Versión: 01 Fecha: 24/08/2018